



**DEFENSORÍA DE FAMILIA REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE
PROCESO PARD NNA MARTIN ZEA MUÑOZ**

Historia de Atención. H A 490 - 2020

SIM. 33876382


Armenia, Junio 24 de 2020

La Defensora de Familia del Centro Zonal Armenia Norte del ICBF, Regional Quindío

CITA Y EMPLAZA

A la familia extensa del NNA MARTIN ZEA MUÑOZ, para que se presente en las instalaciones de esta defensoría de familia ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 barrio Sesenta Casas en Armenia (Quindío), teléfono: 745 79 01, con el fin de notificarse de manera personal del auto de apertura del proceso PARD en favor del NNA MARTIN ZEA MUÑOZ, con el fin de que se haga parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, adelantado a favor del citado niño.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.


LESMIDIA RUEDA RUEDA
Defensora de Familia
Centro Zonal Armenia Norte
ICBF Regional Quindío

Fijado el: 24 de junio de 2020
Desfijar el: 2 de julio de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia